Personería
Municipal de Popayán

2026-0569
Popayán, 23 febrero de 2026

Doctor:
GUSTAVO ALONSO DELGADO
Director
Procuraduría Provincial de Popayán
provincial.popayan@procuraduria.gov.co
E. S. C.

Asunto: Remisión por competencia: "Denuncia y Solicitud Investigación Urgente" peticionaria MARLY MERCEDES VERGARA SUAREZ

Cordial saludo

Comprometidos con el propósito de la promoción y guarda de los Derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia del deber de quienes desempeñan funciones públicas, en atención a lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, como entidad encargada de vigilar el cumplimiento de la Constitución y la ley, así como de velar por el cumplimiento de los principios que rigen la actuación administrativa, esta agencia del Ministerio Público se permite remitir por competencia oficio remitido a esta Agencia a través del correo el día 19 de febrero del año en curso, en el cual se informan presuntas amenazas contra funcionarios de INPEC y asimismo continuas irregularidades dentro del mismo.

Agradezco de antemano su atención y apoyo en este asunto.

Atentamente,

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Delegada en asuntos penales

Proyectó: Carolina Jiménez Jaramillo – Contratista
Anexo: 8 folios